

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TERCERA SALA

En Santiago, a seis de junio de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la TERCERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTA: SEÑORA EGNEM.

MINISTROS: SEÑORES VALDERRAMA, DAHM y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES QUINTANILLA y PRADO.

No asisten los Ministros señor **Muñoz**, señora **Sandoval** y señor **Aránguiz** por estar en comisión de servicios, el primero y la segunda y por hacer uso de feriado legal, el tercero. Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

14

SECRETARIO